

**EL MUNDO EN UN CUADERNILLO**  
**LA COLECCIÓN ARIEL, LA TRADUCCIÓN Y LA IMPORTACIÓN DE IDEAS**  
**EN COSTA RICA A INICIOS DEL SIGLO XX**

**Francisco Vargas**

El lector ya se habrá percatado de que en la distribución de los contenidos de este libro se ha seguido un orden cronológico. Avanzando un poco más sobre ese mismo eje temporal, nos ubicamos ahora en los albores del siglo XX. En aquel contexto y ya desde finales del siglo XIX, la actividad editorial en el Costa Rica había dado origen a una nada despreciable cantidad de publicaciones seriadas o revistas. Títulos como *Athenea*, *Cordelia*, *Costa Rica Ilustrada*, *Cuartillas*, *Germinal*, *Minerva*, *Notas y Letras*, *Páginas Ilustradas*, *Pandemonium*, *Pinceladas*, *Renovación* y *Vida y Verdad* se encontraban entre ellas (véase Ovares Ramírez, 2004). De algunas incluso ya se ha hablado en este mismo volumen ([insertar referencia cruzada]). Su proliferación se debió, al menos en parte, a la llegada de inmigrantes catalanes al país, quienes emprendieron distintas iniciativas relacionadas con la actividad editorial (véase Ovares Ramírez, 2004), tema también ya tratado en capítulos anteriores ([insertar referencia cruzada]).

Como se ha argumentado previamente ([insertar referencia cruzada]), por aquel entonces ya se comprendía la figura del editor como compleja, relacionada con la producción de bienes culturales impresos y con un cierto grado de legitimidad gracias al capital simbólico acumulado. Tal y como señala Flora Ovares Ramírez (2004), estamos frente a un agente

[...] dotado de una competencia y una posición de autoridad que le posibilita valorar y juzgar un cierto conjunto de objetos [...] decidir una cierta disposición del material e inducir a una interpretación de la información. También posee la capacidad de proporcionar una finalidad a la selección y la organización del material y, sobre todo, es conocedor de la «cultura», lo que le facilita disponer de ella (p. 1004).

En ese contexto, surge la publicación a la que dedicaremos el presente capítulo: la *Colección Ariel*<sup>1</sup> (1906 y 1917). De entre aquella multitud de revistas que se ponían a disposición de los lectores costarricenses en las primeras décadas del siglo pasado, este conjunto de cuadernillos o colección, ideada, dirigida y publicada por Joaquín García Monge, nos ha resultado

---

<sup>1</sup> La mayor parte de la colección se ha digitalizado y se encuentra disponible en el portal de la Biblioteca Digital del SINABI (<https://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/>). La versión impresa puede consultarse en la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca Joaquín García Monge del Campus Omar Dengo de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

de especial interés, aunque no toda la colección ni todas sus particularidades no llaman la atención en igual medida. A decir verdad, nos enfocaremos primordialmente en aquellos números que contienen una forma de escrito muy particular: traducciones.

Nos interesa conocer qué textos originales fueron traducidos; cuál era su procedencia lingüística y geográfica, así como el capital simbólico de sus autores y de los espacios geopolíticos en que se produjeron; qué objetivo se perseguía al publicar las traducciones; a quién iban dirigidas y cómo se presentaron al lector. También nos parece relevante su naturaleza temática, sus vínculos literarios e ideológicos, y su función dentro del contexto de recepción. Procuraremos identificar todos estos aspectos con el fin último de explicar(nos) cómo es que determinados productos culturales circulan por medio de la traducción y llegan a un pequeño país centroamericano, a pesar de las barreras lingüísticas, geográficas, políticas, ideológicas y materiales de una época determinada. Comencemos.

#### UN PUNTO DE PARTIDA: PENSEMOS

Al ocuparnos del estudio de las traducciones en la *Colección Ariel*, partimos de una premisa a la que la evolución de los Estudios de Traducción e Interpretación (ETI) modernos parece habernos conducido: en términos generales, la traducción —práctica, proceso, producto— constituye un fenómeno multidimensional no estático, cuyos elementos constituyentes y factores condicionantes se encuentran inexorablemente entrelazados entre sí, ejerciendo, unos sobre otros, distintos grados de influencia que determinan la forma que toma y la manera en que se efectúa. Además, en términos sociológicos la traducción constituye una actividad con carácter secundario: siempre al servicio de otras actividades o esferas (la literatura, la ideología, la economía, el comercio, la política, entre otras) que tienden a ocupar posiciones centrales en una sociedad dada.

Para entender el carácter multidimensional de la traducción bastará con hacer un muy breve repaso sobre aquello en que diferentes enfoques traductológicos contemporáneos han puesto su atención. Así, por ejemplo, luego de estar confinados en sus inicios a la órbita lingüística casi por completo, los ETI comenzaron a prestar mayor atención a la órbita extratextual y a considerar la equivalencia en términos más pragmáticos y funcionales. Emergen luego tendencias que, sin preocuparse ya por la equivalencia de cualquier tipo, vuelven los ojos a aspectos de orden comunicativo, cultural e ideológico. Al mismo tiempo iban tomando fuerza los enfoques centrados en la inserción y función de la traducción en sus contextos geopolíticos de recepción y su

interacción con los sistemas culturales, ideológicos e históricos. El carácter sociológico e histórico del fenómeno llega a despuntar, en décadas más recientes, como foco de interés de los ETI. La naturaleza textual de la traducción también ha sido merecedora de atención al abordarse, entre otros, asuntos ligados a la variedad lingüística, la pragmática o la semiótica. Todo ello sin olvidar el énfasis que se ha puesto en la dimensión cognitiva de la traducción, con el objetivo de conocer qué ocurre en la mente del traductor al ejecutar su labor.

Incluso con una visión de conjunto tan breve y simplificada como la anterior, no resulta difícil concluir que el surgimiento y convivencia de múltiples enfoques reflejan la complejidad de su objeto de estudio común. Por nuestra parte y en un intento por facilitar(nos) su estudio, distinguimos en la traducción al menos cuatro dimensiones: la contextual, la situacional, la paratextual y la textual. En los apartados que siguen nos dedicaremos a analizar algunas de las particularidades contextuales, situacionales, paratextuales y textuales de las traducciones publicadas en la *Colección Ariel*. Al hacerlo, no necesariamente seguiremos el mismo orden en que nos hemos referido a ellas, ni impondremos el mismo distanciamiento entre una y otra. Será el propio análisis el que nos dicte en qué medida y de qué forma nos aproximemos a cada una.

#### LOS SUCEOS: PANORÁMICA DEL CONTEXTO

Partamos de lo general a lo específico, de lo más abstracto a lo más concreto. Iniciemos entonces por tratar de comprender la dimensión contextual de toda traducción. Para ello nos adherimos a la noción de que el contexto, ya sea de partida o de recepción, está constituido por un conjunto de sistemas —social, cultural, económico y político, entre otros— que interactúan entre sí y cuyos participantes son interdependientes; en otras palabras, un polisistema (véase Even-Zohar, 1979, pp. 290-291). Lejos de ser estático, un polisistema posee una naturaleza dinámica y jerárquica, que permite/provoca una lucha entre los diferentes sistemas que lo componen por ocupar las posiciones centrales en determinados momentos.

La literatura y los géneros afines (todos bienes culturales) conforman uno más en este entramado de sistemas y, dado que la lucha no solo se da entre sistemas sino también a lo interno de cada uno, sus diferentes manifestaciones compiten por ubicarse lo mejor que puedan en el sistema. Así, en tanto algunas llegan a ocupar los espacios centrales (posición primaria) en determinado momento, otras quedan relegadas a la periferia (posición secundaria). Por su parte, la literatura y demás textos culturales traducidos se comportan como un sistema por sí mismos dentro del contexto de recepción, debido a la manera en que interactúan con dicho contexto (véase

Even-Zohar, 1999). Es precisamente dentro de ese mismo contexto en donde se suele seleccionar aquello que debe traducirse y son sus sistemas primarios los que dictan las normas, comportamientos y políticas de traducción que operan dentro del polisistema. Recordemos nuevamente que la traducción no figura entre el conjunto de sistemas primarios y, por lo tanto, no fija sus propias condiciones.

*ANTECEDENTES: EN LAS POSTRIMERÍAS DEL SIGLO XIX*

Heredera de los procesos independentistas, de la lucha antifilibustera y de los fracasos por unificar a las jóvenes naciones centroamericanas, la Costa Rica de la segunda mitad y finales del siglo XIX experimentaba cambios significativos. Diferentes transformaciones en educación, economía, comercio exterior e industria tomaban lugar, amparadas en el advenimiento del liberalismo político (Bonilla Navarro, 2016, p. 46), cuyos principios «[...] comenzaron a configurar las líneas generales de la administración política, económica, social y cultural del centroamericano decimonónico» (Bonilla Navarro, 2016, p. 47).

Los oligarcas, vinculados a las actividades productivas y comerciales del país, entran en contacto con algunos de los más influyentes núcleos culturales y económicos en el ámbito internacional, principalmente europeos, tales como París o Londres (Bonilla Navarro, 2016, p. 48). Dada la posición que ocupaban estos grupos dentro de la sociedad costarricense de la época, es de suponer que el contacto con aquellos entornos propició en cierta medida la importación e incorporación de los modelos aprendidos en el exterior a diferentes esferas de la vida nacional.

En este contexto, la esfera o sistema cultural en general —y por extensión la producción escrita e impresa— parece ir ligada al campo educativo. Su funcionamiento parecía presuponer por entonces una cierta intención didáctica como resultante de su supuesta raigambre ideológica: «[...] una lectura de la modernidad ilustrada es siempre una lectura que busca el aprendizaje», nos explica Christopher Montero (2023, p. 35), apoyado a su vez en Fragomeno (2019, p. 69). Esta situación redundó en el impulso a la producción escrita como forma de propiciar la educación del individuo, asumida esta última como «[...] uno de los más grandes ideales del pensamiento ilustrado [y] de los principales ejes de la agenda política liberal» (Bonilla Navarro, 2016, p. 47).

*CONTEMPORANEIDAD: EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX*

Previamente (Vargas Gómez, 2009) nos habíamos ocupado de delinear el contorno general del contexto de recepción en que surgió la *Colección Ariel*: Costa Rica a principios del siglo XX. Acudiremos ahora a los mismos apuntes, pero de manera más breve para no repetirnos en demasía. Al igual que en aquella ocasión, ahora trazaremos algunas líneas sobre los ámbitos ideológico, socioeconómico y literario-cultural de la Costa Rica de inicios del siglo pasado. Para comenzar, en aquel contexto histórico es posible identificar cuando menos dos vertientes ideológicas en pugna: por una parte, el positivismo liberal, que encontró sus mayores adeptos entre las clases «dominantes». A esta corriente de pensamiento se oponía un idealismo krausista «[...] que rechazaba el mercantilismo, el materialismo y el utilitarismo; que promulga el acercamiento a lo ético, a lo estético y a la naturaleza; y que percibía lo cultural como manifestación de la conciencia social» (Vargas Gómez, 2009, pp. 210-211).

El desarrollo del país a partir de 1821 y a lo largo del siglo XIX vino a dar, a inicios del siglo XX, con una sociedad que experimentaba un auge relativo en lo comercial y económico. A pesar de la solvencia material que tal situación pudo suponer, Costa Rica aún presentaba grandes rezagos en otros ámbitos; en educación, por ejemplo, persistía un alto índice de analfabetismo. Tal escenario sería el reflejo de una distribución de los beneficios económicos muy desigual: mientras los obreros y campesinos sobrevivían con mucho esfuerzo, los oligarcas (económica y políticamente muy bien situados y dueños de la actividad agroexportadora) y la burguesía urbana (profesionales e intelectuales con tendencias utilitaristas) acaparaban la mayor parte de la riqueza material.

Las pugnas antes descritas también se percibían en el sistema cultural y literario. Así, en el extremo opuesto a la producción de naturaleza costumbrista —que iba de la mano con el nacionalismo ya instalado en los sistemas ideológico y político—, se ubicaban manifestaciones de corte modernista, más afines al cosmopolitismo, al idealismo y al pacifismo. En medio de tales polos también resultaba posible dar con expresiones de realismo y naturalismo, más alineadas con el pensamiento socialdemócrata, e incluso comunista y anarquista (compárese con Vargas Gómez, 2009, pp. 210-211, y con Barrantes Acosta, 1997).

### **LOS HECHOS, PRIMERA PARTE: LA COLECCIÓN ARIEL**

Comencemos por el principio: concebida y editada por García Monge —aunque resulta probable que Antonio Zambrana haya tenido cierta influencia sobre el alcance que debía tener (Oliva, 2022, p. 175)—, la *Colección Ariel* está constituida en términos materiales por poco más

de cien cuadernillos, publicados entre 1906 y 1917. De circulación mensual, que eventualmente pasó a ser quincenal, constituyó una de las primeras y más permanentes empresas editoriales de García Monge. Eventualmente, a inicios de 1917 y a raíz de que había sido «[...] nombrado recientemente Director de la Escuela Normal de Heredia, [García Monge] se separa de la dirección de [la] revista» (Greñas, 1917, p. 193) y, a partir de entonces, Alfredo Greñas asume dicha función.

Cada cuadernillo incluía escritos de diversa índole y estaba constituido en los primeros años por treintaidós páginas, cifra que eventualmente llegarían a duplicarse. Aunque en buena medida se trataba de piezas de carácter literario, también se dio espacio en sus páginas a múltiples documentos propios de otros campos y géneros. De ahí que ya desde su primer número se declare que, además de estar dedicada a la literatura antigua y moderna (para la época, claro está), también la filosofía, la historia, la educación y las ciencias naturales, entre otros, se encontraban dentro de la órbita de lo que por medio de la *Colección Ariel* se buscaba difundir.

En esencia, se trata de tomos de carácter antológico: son breves compendios o epítomes de diferentes autores y obras seleccionados por el editor. Así pues, incluso cuando algunos números se dedican de forma exclusiva a un único autor u obra, resulta claro que, en su conjunto, estaban concebidos para funcionar como una pequeña biblioteca por entregas (así se autodenomina ya en la portada del primer número: *Biblioteca Económica*). En esa misma línea y si bien es posible encontrar la firma de diferentes escritores nacionales al final de varios escritos, una amplia mayoría de los autores publicados son foráneos, sobre todo latinoamericanos y europeos.

A partir de 1908, la revista incluye el «Rincón de los niños». Con tal nombre se denominó a una sección mediante la cual se presentaban «cuentecitos y recitaciones» que, según instrucciones expresas del editor, debían ser leídas por los padres de familia y los maestros de escuela a los niños bajo su cuidado. Además, una explicación del texto, por parte quienes leían, debía completar aquel ejercicio de lectura, de manera que los infantes no pasaran por alto el valor estético y educativo de lo que escuchaban.

### *PRODUCCIÓN MATERIAL*

Según se explicita en sus mismas páginas (véase Imagen 2 más adelante), la producción material de la colección se financiaba mes a mes gracias al aporte económico que se obtenía por medio de suscripciones. Tan grande habría sido la dependencia financiera de tales contribuciones, que en determinada ocasión se llega incluso a solicitar de manera expresa a los maestros (colectivo que se contaba entre sus usuarios meta por excelencia) que ayudaran a

conseguir nuevas suscripciones, «[...] para pagar los gastos de imprenta» y aprovechar «[...] la oportunidad de ir haciendo testos nacionales, buenos y baratos» (*Colección Ariel*, n.º 11, 1907).

Inicialmente, cada ejemplar se ponía a disposición del público con un precio de venta de 10 céntimos de colón; también se ofrecía por 50 céntimos la suscripción semestral y por 1 colón la anual, pagaderos contra presentación del ejemplar. El primer número, cuyo tiraje fue de ochocientos ejemplares, fue financiado por seiscientos suscriptores. Esta cifra sobrepasaría el mínimo necesario para sacar adelante cada tomo, que, según parece, debía rondar las quinientas suscripciones mensuales (Oliva, 2022, p. 175), aunque para 1907 se puntualiza que hacen falta «solamente» trecientos suscriptores para publicar cuadernillos de autores específicos.

La publicación de la *Colección Ariel* estuvo en manos de la Imprenta de Avelino Alsina desde 1906 hasta 1914. A partir de 1915 y hasta 1917, se publicó en los talleres de impresión de la Imprenta Greñas. Como ya habíamos mencionado, en un inicio cada cuadernillo estuvo constituido por treintaidós páginas; sin embargo, entre 1909 y 1911 el número de páginas tiende a aumentar (aparecen ejemplares de cuarenta y más páginas), llegando a duplicarse de manera consistente a partir de 1911; algunos tomitos incluso alcanzaron las cien páginas.

También el precio de venta sufriría cambios relativamente significativos: entre 1911 y 1912, por ejemplo, algunos ejemplares llegarían a venderse por 15, 20, 35 e incluso 50 céntimos, incrementos aparentemente relacionados, al menos en parte, con la extensión particular de cada volumen. Eventualmente (de 1915 en adelante), tanto el precio como el número de páginas de cada cuadernillo parecen estabilizarse en 25 céntimos y sesentaicuatro páginas respectivamente. La suscripción anual, por su parte, pasaría de 1 colón en 1906 a 3 colones por los doce cuadernillos en 1917, siempre que fuese dentro del país; si la suscripción se realizaba fuera del país, el costo era de 2 dólares oro estadounidenses.

**Imagen 1.** Portadas de los números 2 (1906) y 89 (1917).



Fuente: Imágenes tomadas de la Biblioteca Digital del SINABI.

### CIRCULACIÓN

Tres hechos nos sugieren que la colección habría tenido, al menos en sus inicios, una acogida y circulación relativamente amplias, sobre todo si se considera el entorno espaciotemporal en que se produjo y distribuyó. El primero, el volumen de publicación, esto es, los ochocientos ejemplares que constituyeron el tiraje del primer número; el segundo, el hecho de que aquellas ocho centenas de cuadernillos se hubiesen agotado para el momento en que se publica el segundo tomo; el tercero, la indicación expresa del editor —en las primeras páginas del segundo tomo— de que cien personas más solicitaban una copia del primer cuadernillo.

Por su parte, el alcance de la circulación dentro del país toma forma al repasar la procedencia de las suscripciones, dato que se incluye al final de diferentes tomos. El mismo editor agradece a varios suscriptores ubicados en diferentes regiones del país: Alajuela, Aserrí, Atenas, Cairo, Cartago, Desamparados, Dota, Golfo Dulce, Esparta, Guadalupe, Heredia, Limón, muelle de San Carlos, Naranjo, Pacaca, Paraíso, Poás, San Isidro de Heredia, San José, San Marcos, San Marcos de Tarrazú, San Pedro del Mojón, San Pedro de Poás, San Ramón, San Vicente, Santa Ana, Santa Cruz, Sarchí, Santo Domingo de Heredia, Tabarcia y Tres Ríos.

En cuanto a su alcance fuera del país, tenemos noción de dos hechos adicionales: el primero, algunos testimonios que corroboran la dispersión geográfica de la colección. Por ejemplo, en una crónica de *El Noticioso* (1956) se manifiesta que Luis Manuel Urbanaje

Achelpohl, autor de cuentos venezolano, era un asiduo lector de la colección, cuyos números, que recibía con regularidad, consideraba de «gran importancia civilizadora en nuestra “Armérica” [sic]» (*El Noticioso*, 1956, p. 2; en Oliva Medina, 2022, p. 176). Alfonso Reyes, por su parte, indicaba que García Monge la «[...] distribuía por todo el mundo entre sus amigos y entre los que adivinaba eran sus amigos [...]» (en Echeverría, 1986: p. xxix; en Oliva Medina, 2022, p. 177). El segundo hecho —ya antes apuntado— corresponde a la dolarización del precio de la colección en el ámbito internacional. Este dato parece evidenciar que, si bien siempre habría tenido suscriptores en el extranjero, con el paso del tiempo su presencia fuera del país habría experimentado un crecimiento relativo que demandaba el establecimiento de precios en una moneda con rango internacional.

#### *PROPÓSITO MANIFIESTO Y LECTORES META*

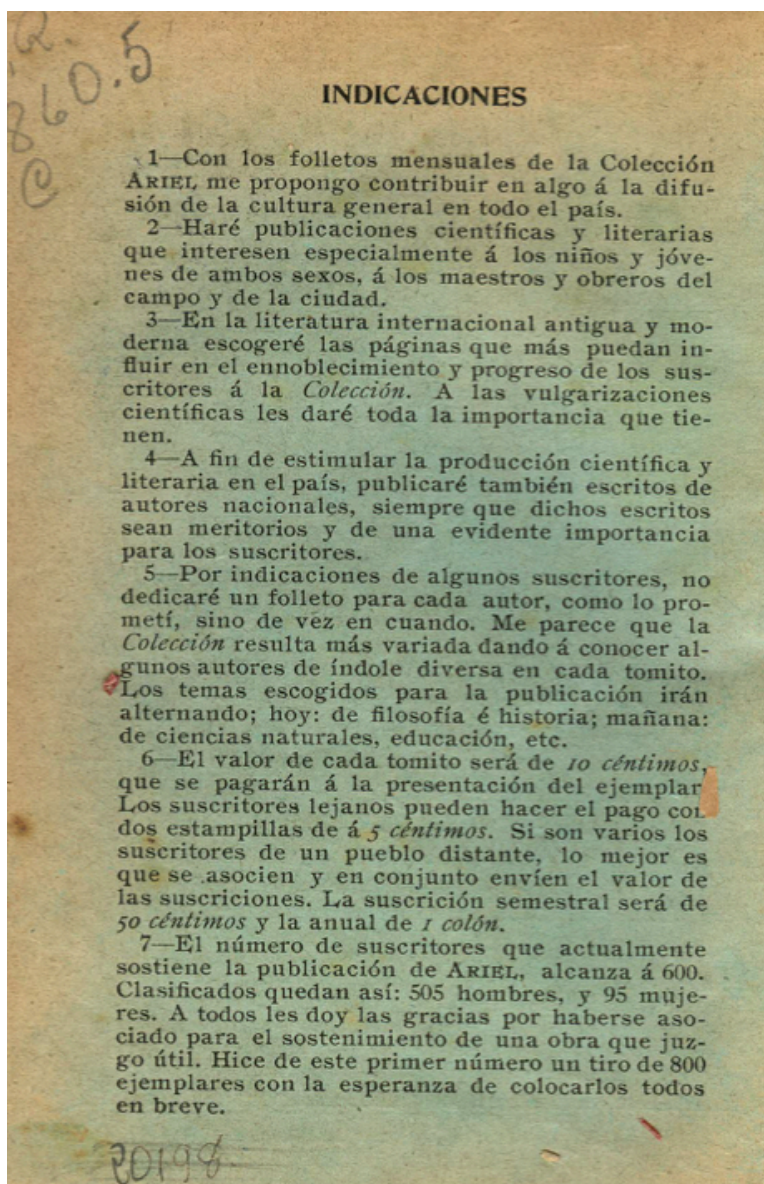
En la edición de enero de 1946 de *Repertorio Americano*, Quino Caso se refería a *El Convivio*, *Ariel* y al propio *Repertorio* de la siguiente manera:

En esas publicaciones, muchos de aquellos muchachos de mi generación, que no poseíamos medios para hacernos una biblioteca selecta [...] encontramos en las publicaciones de don Joaquín las más bellas páginas de los clásicos, las obras más aplaudidas de los poetas y pensadores del Continente, los más apasionados episodios de la cultura contemporánea universal (p. 163; en Oliva Medina, 2022, p. 175).

Quizás incluso sin pretenderlo, las palabras de Caso resultan reveladoras en al menos dos sentidos: (1) por medio de la *Colección Ariel* se habría difundido lo que, a juicio del editor, resultaba ser lo más selecto de la cultura y literatura universales; (2) de entre los diferentes lectores a los que llegó la publicación, los jóvenes parecen haberse beneficiado de forma particular, tanto por el bajo costo de la publicación como por el gran valor de sus contenidos. Con respecto a la selección de contenidos, esta no representa sino la consecución de las dos principales aspiraciones detrás de su creación: «[...] contribuir en algo á la difusión de la cultura general en todo el país» y «[...] el ennoblecimiento y progreso de los suscriptores» (García Monge, 1906, P. s. p.). En síntesis, se pretendía propiciar una mejor y más elevada existencia, tanto interna como externa, para el conjunto de individuos que conformaban la sociedad del momento.

Pero aquel objetivo no se iba a alcanzar llegando a todos los estratos de la sociedad por igual. La iniciativa pretendía triunfar no entre los que ya eran, sino y principalmente entre los que llegarían a ser («niños y jóvenes de ambos sexos»), junto con aquellos que tenían la responsabilidad de formarlos («los maestros») y a quienes probablemente no habrían tenido los medios para nutrirse de aquellas grandes obras (los «obreros del campo y de la ciudad»). Así se nos revela mediante la sección «Indicaciones», incluida al inicio del primer número de la colección. Eran estos sus lectores meta.

**Imagen 2.** Página de indicaciones del editor.



Fuente: Imagen tomada de la Biblioteca Digital del SINABI.

UNO PARA TODO...

La figura de García Monge y su función con respecto a la *Colección Ariel* es fundamental para comprender diferentes aspectos del conjunto de traducciones por el que nos hemos interesado. Y es que en este único actor convergen múltiples funciones asociadas a la producción de la colección en tanto bien cultural. García Monge fue creador, ejecutor y promotor de la iniciativa de forma casi exclusiva durante el tiempo en que se publicó. Fue él quien la dotó no solo de sus objetivos, sino también de su forma y contenidos. Incluso podemos presumir que también fue el responsable de reunir, al menos de manera indirecta, los recursos necesarios para su producción material. Dicho lo anterior y dado nuestro interés por la traducción, parece conveniente analizar esta figura desde la óptica particular que nos ofrece André Lefevere (1984, 1997).

Lefevere (1984) identifica dos factores externos al propio texto que participan y condicionan toda traducción (en tanto reescritura): el mecenazgo y los profesionales (pp. 234-235). Etiquetados como *mecanismos de control*, ambos influyen en procesos primordiales: la fijación de políticas de traducción (qué se incorpora/importa al polo de recepción) y la forma que adoptan las traducciones o bienes importados (cómo se traduce). García Monge habría personificado ambas figuras en lo que respecta a la *Colección Ariel*. Para comenzar, la selección y posterior difusión que hace de ciertos contenidos, presentes en distintos fascículos como traducciones, habrían legitimado ante sus lectores determinadas posiciones poéticas a expensas de otras (véase Lefevere, 1984, p. 226). De esta manera, intenta ejercer algún grado de control sobre el sistema cultural de recepción desde el interior del propio sistema y cumple así la función que Lefevere adjudica al profesional. Pero el notable editor costarricense también ejerce funciones atribuibles al mecenazgo. Este segundo mecanismo de control puede manifestarse puntualmente en la figura de personas particulares, grupos de individuos, estratos sociales, medios de comunicación o colectivos empresariales o culturales, entre otros, que operan desde sus respectivas posiciones en instituciones concretas: oficinas de censura, instancias académicas, prensa especializada o sistemas educativos (Lefevere, 1984, p. 228).

Así pues, si como profesional sus intereses gravitaban en torno a aspectos de corte poético-literario, desde la posición de mecenazgo los objetivos de García Monge habrían tenido un sesgo más bien ideológico. Tal y como argumenta Lefevere, más allá del valor poético, el mecenazgo se interesa sobre todo en la ideología (primer componente de los tres que lo constituyen), asegurándose de impulsar o refrenar «[...] la [difusión], escritura, lectura y reescritura» de

determinadas manifestaciones culturales (Lefevere, 1984, pp. 227-228). Al concebir la *Colección Ariel* a partir de un ideario específico, el editor condicionó *a priori* la selección de contenidos (de autores y textos originales) así como la forma que eventualmente adoptaron (con la adición de información paratextual, por ejemplo).

La influencia del editor no se limitaba al ámbito ideológico; también tocaba el económico (segundo componente del mecenazgo de acuerdo con Lefevere). A pesar de que no contamos con evidencia de que García Monge haya financiado la publicación con recursos propios, sin duda sí se habrá procurado, a sí mismo (en su faceta de profesional) y a sus colaboradores, las condiciones materiales e institucionales para que se publicase sin falta un cuadernillo nuevo cuando correspondía a lo largo de más de un decenio. En este sentido, no es improbable que el número de suscriptores que tenía la colección fuese el resultado de que García Monge se encontraba detrás de la iniciativa o, lo que es lo mismo, era el rédito que obtenía al editor gracias al capital simbólico que había acumulado dentro del polo de recepción. Cuando este recurso no era suficiente, tampoco dudaba en intervenir de manera directa para conseguir los fondos necesarios, como en la ocasión, ya mencionada, en que instaba a los maestros a conseguir nuevas suscripciones para así sufragar los gastos de impresión del próximo número de la colección.

Ahora bien, el que en la misma figura converjan tanto el mecenas (que ejerce control sobre la dimensión económica) como el profesional (cuyo peso se deja sentir sobre el componente ideológico) no es un hecho fortuito en este caso. La razón es que en García Monge también residía el tercer componente del mecenazgo según Lefevere: el simbólico. Como habíamos sugerido, es bien conocido que para la época García Monge ya había acumulado un gran capital simbólico, que sin duda «empeñó» como respaldo para su nueva publicación. Con aquella garantía de por medio, los usuarios de la *Colección Ariel* se habrían sentido confiados para «invertir» en aquella empresa, ya fuese dinero (en el caso de los suscriptores) o tiempo, esfuerzo y su propio capital simbólico (en el caso de los colaboradores). Con todo, García Monge podrían no haber estado totalmente seguro del éxito de su nueva revista y se asegura de blindarla aún más en términos simbólicos: como editor, incluye en los diferentes cuadernillos a algunos de los autores y obras de mayor renombre internacional. Veamos.

#### LOS HECHOS, SEGUNDA PARTE: LAS TRADUCCIONES

Previamente ya advertíamos que la *Colección Ariel* se concibió como un medio para difundir algunas de las más elevadas manifestaciones culturales y literarias; un conducto a través

del cual sus lectores serían alimentados con la producción de notables escritores y pensadores de diferentes regiones del mundo. Pero aquel alimento, originalmente elaborado en lenguas diferentes al español, no podía dársele al lector tal cual; debía ser «predigerido». El instrumento al cual se recurrió para realizar aquella digestión previa fue, naturalmente, la traducción.

Al repasar los contenidos de casi cien cuadernillos, situados entre el número 1 y el 106, y publicados entre 1906 y 1917, fue posible identificar cuarenta y cuatro en los que se incluyeron traducciones (las cinco decenas restantes fueron dedicadas a una amplia variedad de autores hispanohablantes, tanto nacionales como internacionales, latinoamericanos o españoles). Exponer la naturaleza de tales traducciones, más allá del mero ámbito de lo textual, es el objetivo que perseguiremos a lo largo de los siguientes subapartados.

#### *CUÁLES, DE DÓNDE, A QUIÉNES Y QUÉ*

Una de nuestras preocupaciones fundamentales al estudiar el flujo de ideas por medio de la traducción es el proceso por medio del cual se selecciona aquello que se traduce. Evidentemente, no se traduce todo, ni de todas las lenguas, autores, regiones, culturas ni épocas; tampoco en cuotas equivalentes. Conocer qué parámetros rigen a la hora de seleccionar lo que será traducido equivale a establecer la *política de traducción* (véase Toury, 2012, p. 82). Con ello en mente, detengámonos a inspeccionar la selección de obras traducidas que se incluyeron en la *Colección Ariel*.

Iniciemos por la procedencia y la lengua de origen. Tras examinar sesenta y nueve de las traducciones incluidas en los cuarenta y cuatro volúmenes referidos al final de subapartado anterior<sup>2</sup>, es posible apreciar algunas tendencias al respecto: una amplia mayoría (81,5 %) de los textos originales seleccionados era de origen europeo; la mitad se produjo en Francia y el Reino Unido. En consecuencia, el inglés y el francés son las lenguas en que se escribió la mayor parte de los textos originales (35 % y 29 % respectivamente). El ruso ocupa una tercera plaza (10 %), aunque debe advertirse que la distancia con respecto al segundo lugar es considerable.

Así, la mayoría de los textos originales se generó en entornos geopolíticos y lingüísticos que gozaban de gran prestigio internacional. En otras palabras, tanto las lenguas como los países y regiones en los que se produjeron ocupaban por aquel entonces una posición central en lo que Heilbron y Sapiro (2007, p. 95) han denominado *campo internacional de intercambio de bienes culturales*. En dicho campo, los países y las lenguas se posicionan de manera jerarquizada unos

---

<sup>2</sup> Debe advertirse que las sesenta y nueve traducciones analizadas no constituyen el total de traducciones incluidas en los cuarenta y cuatro números de la colección que contenían traducciones.

con respecto de otros según el capital simbólico que hayan acumulado en el tiempo (Heilbron y Sapiro, 2007, pp. 95-96). Una de las consecuencias de este ordenamiento es que, cuanto más al centro del sistema se ubiquen la producción cultural de un país dado, su lengua y el propio país, mayores serán sus posibilidades de constituirse en referente para otros países (compárese con Heilbron y Sapiro, 2007, p. 96). No debe sorprendernos entonces —a la luz de los objetivos que perseguía la *Colección Ariel*— que la mayor parte de las traducciones analizadas procedieran del espacio y lenguas antes identificadas: desde la óptica costarricense de finales del siglo XIX y principios del XX, ambos, espacio y lenguas, se encontraban posicionadas justo en el centro del sistema internacional y por ende constituían referentes culturales de primera línea.

Visto de tal forma, el capital simbólico de lenguas y regiones es una construcción que condiciona la selección de aquello que se traduce: «Reception is in part determined by the representations of the culture of origin and by the status (majority or minority) of the language itself» (Heilbron y Sapiro, 2007, p. 103). Para el caso que nos ocupa, el prestigio de Europa en general, y de Francia, el Reino Unido y sus respectivas lenguas oficiales en particular, habría actuado a su favor, condicionando la procedencia de los bienes culturales que iban a ser incorporados al entorno costarricense mediante las traducciones publicadas en la revista ideada por García Monge (compárese con Heilbron y Sapiro, 2007, p. 96).

Pero la dinámica de fuerzas que opera en el contexto internacional de intercambio no es el único factor que condiciona la selección de los bienes culturales por importar en un contexto dado. También influye en este proceso la estructura del propio espacio de recepción y la forma en que los agentes involucrados (promotores culturales, críticos, editores, agentes literarios, casas editoriales y traductores, entre otros) dan forma a la demanda (Heilbron y Sapiro, 2007, p. 102). Tal y como apunta Casanova (2002), «[L]a signification de la traduction ne dépend pas seulement, on l'a dit, de la position des langues de départ et d'arrivée, elle dépend aussi de la position des auteurs traduits, [des traducteurs et des éditeurs] à la fois dans leur champ national et selon la place que ce champ occupe dans l'espace mondial» (p. 15).

Y es que, al igual que sucedía con las lenguas y los países de origen en el ámbito internacional, dentro del espacio costarricense de la época tanto la producción cultural inglesa y francesa, como sus respectivos productores ocupaban posiciones de privilegio. Así, la gran mayoría de los autores que fueron traducidos contaba con un capital simbólico alto (13 %) o muy alto (69,5 %). A ello se sumaba el prestigio con que, como ya hemos señalado, contaba el editor de la colección dentro del entorno local. El resultado de aquella sumatoria (del capital simbólico de lenguas, países, regiones, tradiciones culturales, autores y editor) nos lleva a contemplar la posibilidad de que las traducciones de la *Colección Ariel* ocuparan posiciones primarias en el

sistema cultural y literario costarricense del momento (compárese con Munday, 2016, pp. 171-172). De haber sido así, se habrían maximizado las posibilidades de que la colección cumpliera su cometido: construir nuevos modelos culturales y de sociedad, en procura de mejores condiciones de vida para todos sus miembros (véase Munday, 2016, pp. 171-172).

Si bien el capital simbólico era suficiente para atraer a los lectores y para legitimar los contenidos que se les ofrecían, el mensaje que se buscaba transmitir residía en los textos seleccionados y en sus traducciones. La convergencia entre los fines perseguidos y el mensaje que se transmite puede percibirse en este caso en las temáticas generales. En conjunto, las traducciones analizadas parecen girar en torno a dos grandes núcleos temáticos: la condición y existencia humana, y la sociedad humana. Las traducciones que giran en torno al primer núcleo se expanden a su vez en dos direcciones: aspectos positivos (ideales, aspiraciones y principios) y aspectos negativos (vicios, limitantes y los efectos nocivos de los dos anteriores). Felicidad, amor, igualdad, justicia, raciocinio, trascendencia, moral, trabajo, compasión, espiritualidad, ilusión y esperanza en el futuro y en el ser humano, caridad, cortesía, obediencia y sacrificio se contraponen a la corrupción, el materialismo, la superficialidad, la falta de empatía, la doble moral, la desigualdad social, la opresión, la explotación, la guerra, el desencanto, el desamor, la pérdida de la inocencia, los efectos del tiempo y la muerte.

Por otra parte, los sistemas de pensamiento y organización, el desarrollo e historia de la humanidad, la educación y vida en sociedad, la relación con el entorno, y el arte y la cultura son los cinco temas que se agrupan alrededor del segundo núcleo (la sociedad humana). En su desarrollo, se tocan asuntos relacionados (1) con política en general, democracia, socialismo, cristianismo, la oposición Oriente-Occidente y la clase burguesa (realidad e intereses); (2) con la naturaleza y futuro de las naciones (las fuertes en contraposición a las débiles); (3) con eventos históricos y la relación (condicionante) con la geografía; (4) con la exploración y los descubrimientos; (5) con el matrimonio, la posición de la mujer en la sociedad (visión patriarcal), la oposición binaria y «complementaria» hombre-mujer, la niñez, los nuevos enfoques educativos y la misión de los maestros; y (6) con los mitos, lo sobrenatural, la resurrección y el arte como medio de enfrentar/escapar de la realidad.

Las aspiraciones que subyacen a la colección también se ven reflejadas, en la mayoría de los casos, en los movimientos literarios y corrientes de pensamiento asociados a las traducciones. Más de la mitad (53,5 %) de los textos traducidos puede vincularse al romanticismo literario, así como al realismo o al naturalismo. De la mitad restante, hasta un 20 % se enmarca en el modernismo, decadentismo, simbolismo, parnasianismo, *école fantaisiste*, esteticismo, expresionismo, orientalismo o preciosismo. Finalmente, uno de cada diez está relacionado con la

literatura clásica o con el nuevo helenismo. Por otra parte, y sin que haya sido posible establecer tendencias igualmente claras, sí se aprecia una cierta cercanía entre los textos y el pensamiento pacifista, idealista, positivista, racionalista, liberal, socialdemócrata, filosófico-moral, social-liberal y anarco-comunista; aunque también se hallaron algunos dejes de utilitarismo, liberalismo clásico e imperialismo.

La variedad temática, literaria e ideológica recién descrita encaja a su vez con la diversidad de géneros textuales traducidos. Si bien más de la mitad (57,5 %) corresponde a géneros estrictamente literarios (cuento 27,5 %, poesía 21,5 %, fragmentos de novela 4 %, fábula y microrrelato 3 %, y teatro 1,5 %), una buena cantidad (42,5 %) no lo son: se trata de artículos, discursos, fragmentos de ensayos, citas textuales, relatos de viaje, anécdotas, secciones de libros de texto, conferencias, crónicas, diarios, fragmentos de enciclopedia, epístolas, homilías y obra biográfica. Todo ello supone una amplia variedad de recursos retóricos y discursivos a los que se acude para hacer llegar el mensaje a los lectores de las maneras más convenientes.

Hasta este punto, hemos identificado las particularidades de diversos aspectos relacionados con la política de traducción que se siguió en la *Colección Ariel*: desde qué lenguas, países y regiones debían proceder los textos originales; qué tipo de autores y tradiciones culturales resultaban convenientes; cuáles temas debían tratarse y por medio de cuáles mecanismos discursivos debían hacerse llegar a los lectores; con qué movimientos literarios y corrientes de pensamiento habrían de comulgar. Todo en aras de cumplir con la función que le fuera asignada desde su creación. A partir de aquí y por medio del siguiente subapartado, nos ocuparemos de otro tipo de aspectos de capital importancia sobre las traducciones que hemos estado analizando: la forma.

#### CON QUÉ FORMA

Hay dos características sobre la manera en que se elaboraron las traducciones que merecen especial atención. La primera se materializa en la forma de una serie de paratextos (véase Gennette, 1997) que acompañan a muchas de las traducciones. Un primer elemento paratextual por destacar en este caso corresponde a las notas biográficas. Cuatro de cada diez traducciones se hacen acompañar de información sobre el autor del texto traducido que, en la mayoría de las ocasiones, resulta útil como mecanismo para elevar la imagen del autor y su obra a ojos del lector; se valida de esta manera el texto que se tienen entre las manos antes de comenzar a leerlo. El segundo tipo de paratexto que sobresale corresponde a todas aquellas formas en que se hizo

evidente al lector que estaba en presencia de una traducción. Más de la mitad (58 %) de las traducciones están *marcadas* como tales mediante notas a pie de página, leyendas impresas en la portada del cuadernillo respectivo, paréntesis aclaratorios o notas al inicio o al final de los textos.

Un tercer elemento paratextual, de particular relevancia por lo que nos dice sobre las intenciones con que se publicaron las traducciones, está conformado por elementos explicativos. Principalmente en la forma de notas a pie de página, aunque en ocasiones como glosarios al final de los textos o breves notas al inicio, está claro que con su *adición* se buscaba facilitar al lector la comprensión de todo aquello que le pudiera resultar ajeno (por la lejanía histórico-cultural) o muy complejo (en términos conceptuales). Para acabar, no está de más mencionar que tres cuartas partes de las traducciones iban acompañadas por algún tipo de paratexto; pero sobre todo debe recalarse que tales paratextos no estaban presentes en los textos originales, sino que habrían sido elaborados y añadidos para la versión (traducción) que se publicó en la *Colección Ariel*.

La segunda característica la encontramos en la dimensión propiamente textual y se hace visible en el tratamiento dado a los títulos de las obras traducidas y a los nombres de los autores. En cuanto al primer asunto, nos referiremos al caso de los textos (once, hasta donde nos fue posible verificar) que no contaban con un título en sus versiones originales. Dado que se trata sobre todo de anécdotas, citas, crónicas, epístolas, discursos o fragmentos tomados de obras más extensas, no sorprende que originalmente no tuviesen un título. Lo que llama la atención es que, al ser traducidos, sistemáticamente se les añade a todos. A pesar de que estos casos solamente representan un 16 % del total, dejan ver una clara intención por parte los profesionales a cargo de guiar al lector en el ejercicio de su lectura. Así, por ejemplo, resultan muy ilustrativos títulos como «Asociación del hombre y del animal», dado a un fragmento traducido del libro *L'Homme et la Terre*, de Élisée Reclus, o «Confianza en la propia razón», con el cual se tituló una cita (poco más de siete líneas) extraída del volumen *On Liberty*, escrito por John Stuart Mills. Sin duda estas adiciones también concordaban con los hábitos de lectura y expectativas de los lectores, en general poco o nada habituados a que se les presentasen piezas sueltas de texto sin mayor introducción que la sangría en la primera línea.

En lo que respecta a los nombres de los autores, en las traducciones se aprecia la tendencia de la época a utilizar la versión en español de los nombres de pila. Sin tomar en cuenta los nombres repetidos, los sesenta y nueve textos originales fueron producidos por un total de cincuenta y siete autores. Al incluir sus nombres en las páginas de la colección, se acude al equivalente acuñado en casi la mitad (45,5 %) de las ocasiones, por ejemplo: Federico por Frédéric, Juan por John, Leonidas por Leonid y Mauricio por Maurice. Ello habría implicado adicionar a la traducción un

cierto grado de familiaridad desde la perspectiva del lector, para quien, en definitiva, no hubiese sido lo mismo Maksim que Máximo, ni Serge que Sergio.

Si a primera vista nos ha parecido que hasta en un 40 % de los nombres restantes no se apeló al mismo recurso traductológico, luego de un examen minucioso resulta necesario hacer algunas salvedades al respecto. La primera, solo en nueve casos (16 %) el nombre conserva su grafía original (Franz, Guy, Héléne, Henry, James, John, Robert, Rudolf y Thomas), a pesar de que para todos existe un equivalente acuñado en español. La segunda, siete casos (12,5 %) presentan la misma grafía en sus lenguas originales y en español, por ejemplo: David, Edgar, Pablo o Washington. La tercera, no existe ni entonces existía un equivalente acuñado en español para seis (10,5 %) de los nombres restante, entre ellos: Aloysius, Lloyd o Rudyard. La cuarta y última de nuestras salvedades, en dos casos se utilizó el pseudónimo en lugar del nombre de pila del autor.

Así las cosas, es posible argumentar que en la mayoría de los procedimientos de traducción recién descritos se percibe una intensión común: facilitar al lector la asimilación de la información en la medida de lo posible. Al respecto, cabe indicar además que Henry, James, John, Robert y Thomas se encontraban consistentemente entre los once nombres más populares en Estados Unidos entre 1880 y 1909 (Social Security Administration, 2024). Asimismo, aproximadamente entre 1904 y 1915, James, John y Thomas figuraban entre los diez nombres más populares en el Reino Unido (Office for National Statistics, 2016). Sin pretender que tal popularidad se hubiese trasladado a los ámbitos de habla hispana, no es del todo impensable que sí pudiera haber tenido alguna injerencia en el hecho de que estos cinco nombres se encontraran en la lista de los nueve que no fueron traducidos mediante su equivalente acuñado.

Los comportamientos recién descritos —en cuanto al uso de paratextos y la manera en que se tradujeron determinados elementos— nos permiten aventurarnos a plantear algunas ideas con respecto a las traducciones analizadas que, si bien no pueden tomarse como definitivas, sí responden a ciertas tendencias. Para comenzar, todo parece sugerirnos que en general se adoptó la *adición* (de contenidos) como técnica de traducción. Paratextos, notas a pie de página y paréntesis al inicio o al final de los textos, son algunos de los contenidos que, sin estar presentes en los textos originales, acompañan a las versiones que figuran en las traducciones que forman parte de la *Colección Ariel*. Segundo, creemos que al traducir se adoptaron medidas direccionadas a salvar distancias potenciales entre los textos y los lectores. Así parecen indicarlo tanto el tipo de paratextos antes mencionados como la adición de títulos a los textos originales que no los tenían y el uso de las grafías en español de los nombres de pila de los autores.

De naturaleza operacional (véase Toury, 2012, pp. 82-83), estas conductas traductorales reflejan en términos generales decisiones tomadas durante el acto de traducción, que implicaron la implementación de modificaciones durante el proceso con respecto a los textos originales. A su vez, los cambios condicionaron la manera en que se presentó al lector el material lingüístico-textual y, por consiguiente, su recepción. Podemos divisar al menos cuatro efectos potenciales producto de la aplicación de estos procedimientos de traducción. Primero, a ojos del lector resulta evidente que el documento que tiene en sus manos es una traducción; por lo tanto, no genera la ilusión de originalidad. Segundo, lejos de resultar perjudicial, en este caso en particular evidenciar la naturaleza y origen de las traducciones les confiere legitimidad, debido a que se les asocia explícitamente con prestigiosos autores y tradiciones culturales extranjeras. Tercero, se mediatiza el ejercicio de lectura, de manera que los textos/traducciones se ajusten en la medida de lo posible a las condiciones y expectativas de los lectores, así como a la función pedagógica del medio en que se publican. Cuarto, se instrumentaliza la traducción (práctica y producto a la vez) de manera que se pone al servicio de un objetivo que sobrepasa la esfera de lo estrictamente traductológico.

\* \* \*

A lo largo de los apartados y subapartados anteriores, nos hemos encargado de bosquejar las circunstancias en que se generaron las traducciones estudiadas. También establecimos, hasta donde nos fue posible discernir, comportamientos que parecen reflejar algunos de los principios que determinaron qué traducir (política de traducción) y de qué manera (normas operacionales). Al hacerlo, describimos el panorama contextual en que, como parte de la *Colección Ariel*, se insertaron las traducciones en el contexto costarricense durante las primeras décadas del siglo XX; evidenciamos el objetivo que se perseguía al publicarlas; exploramos sus contenidos temáticos y sus vínculos literarios e ideológicos; identificamos el grado de prestigio con que contaban el editor, los autores y las tradiciones culturales de las que provenían los textos originales, así como su origen lingüístico y geográfico. Es hora entonces de aventurarnos a presentar algunas de las reflexiones a las que nos ha conducido el examen de todos estos asuntos.

Lo primero que nos parece necesario apuntar es que las traducciones que hemos estudiado constituyen un caso más en que se entiende la traducción como un medio para llegar a un fin ulterior y, por lo tanto, como una actividad instrumentalizada. La traducción, tal y como hemos visto, funciona como una herramienta que posibilita la importación de bienes culturales extranjeros *seleccionados* hacia el polo de recepción. En ese tránsito y tras el proceso de filtrado que conlleva la aplicación de una política de traducción dada, es factible que se prioricen algunos

aspectos de los productos/textos originales por encima de otros. En el caso analizado, por ejemplo, se percibe una tendencia a anteponer los contenidos a las formas: lo que interesa son las ideas de los textos originales y la forma se adapta (especialmente por medio de técnicas de adición) para que tales ideas lleguen al destinatario sin mayores problemas. Ello no quiere decir que en ciertas situaciones la situación no sea la opuesta, que en algunas otras se busque un equilibrio entre forma y contenido, o que algunas más den como resultado una combinación que no hemos mencionado. En cualquier caso, todo parece indicar que la decisión estaría condicionada por la naturaleza de la relación preexistente entre el contexto de recepción y los agentes al mando (profesionales y mecenazgo), así como por la posición que ocupen en dicho contexto gracias al capital simbólico que hayan podido acumular. La traducción es entonces una actividad inevitablemente parcializada, mediatizada y mediatizadora.

En segundo término, planteamos que el capital simbólico tiene un papel protagónico en los procesos de importación de bienes culturales por medio de la traducción. En este sentido, debemos distinguir entre el capital simbólico vinculado a los productos culturales por importar y el que poseen los agentes involucrados en su importación. El primer tipo (el capital simbólico que ostentan los países, regiones, tradiciones culturales y autores que producen los bienes) legitima de previo no solo los propios bienes culturales importados, sino también la acción misma de importar. Si bien este tipo de capital se asigna en el contexto internacional, debe ser ratificado de previo en el contexto de recepción. Es por tales motivos que, en el caso que nos ocupa, resultaba muy conveniente dar a conocer el origen de las traducciones: de esta manera se proyectaba sobre ellas el capital simbólico de los originales. El segundo tipo legitima las decisiones que toman los agentes con respecto a la selección de los bienes por importar y a la forma en que son presentados (traducidos) al contexto de recepción. Dicha legitimidad facilita además el acceso a los recursos que demanda la importación de bienes culturales. Este segundo tipo de capital simbólico se acumula y se ejerce dentro del polo de recepción.

Bajo condiciones similares a las del sistema cultural costarricense de principios del siglo pasado, la traducción como medio de importación de bienes culturales operaría con relativa informalidad. Es esta nuestra tercera conclusión. Y es que a pesar de que las traducciones se difundan por un canal formal, su producción no necesariamente se ajustará a los cánones de formalidad o legalidad que en la actualidad nos parecen naturales. Así, por ejemplo, la lógica propia del sistema cultural costarricense de aquel entonces no requería que las traducciones publicadas en la *Colección Ariel* contaran con autorizaciones evidentes de parte de los autores, editores o editoriales originales; tampoco habría obligado a pagos por derechos de ningún tipo. Ese mismo sistema posibilitaba además una producción relativamente sostenida a pesar de estar

en muy pocas manos, de no tener fines de lucro, de que su financiamiento era inestable y dependía de la comunidad de lectores, y de que su distribución se realizaba a través de redes personales. Es de suponer que en aquel momento los sistemas comercial y económico no ejercían sobre el sistema cultural la misma presión que llegarían a imponer conforme avanzaba el siglo. La diferencia entre esta situación y el panorama general de la traducción profesional de textos culturales y literarios en la actualidad pone de manifiesto la naturaleza dinámica de la traducción como actividad sujeta a la evolución del polisistema en que se realiza.

Volvamos ahora sobre la naturaleza mediatizadora de la traducción para proponer, como nuestra cuarta reflexión, que gracias a esta característica la traducción tiene la capacidad de reafirmar o alterar la relación preexistente entre el polo de partida y el de recepción. Antes debemos aclarar que la traducción ejerce su efecto mediatizador sobre dos objetos: el primero, sus propios productos (las traducciones). Como ya hemos establecido, la forma en que se presentan las traducciones a los lectores condiciona el posterior ejercicio de lectura. A este tipo de mediatización (de los textos originales) nos referíamos anteriormente. Pero la traducción también ejerce su fuerza mediatizadora sobre el contexto de partida; es este precisamente el segundo objeto mediatizado. Al vincular expresamente sus productos con determinadas culturas, países y sociedades de origen, la traducción genera una imagen particular del contexto de partida. Si la imagen generada concuerda con la que se tenía de previo dentro del contexto de recepción, la manera en que este último contexto se relaciona y se imagina a sí mismo con respecto al contexto de partida se verá reafirmada. Si, por el contrario, las imágenes no concuerdan en alguna medida, se generará una alteración y es posible que se establezcan nuevas condiciones dentro del contexto de recepción en cuanto a la manera en que se relaciona e imagina a sí mismo con respecto al contexto de partida.

Ponemos punto final a estas páginas refiriéndonos a la función que se habría asignado a la traducción con respecto a la *Colección Ariel*. Dentro del marco que constituyó la colección, debe entenderse la traducción y sus productos como un mecanismo de importación y legitimación de modelos culturales, ideológicos y sociales, útil para incidir en la conducta de determinados colectivos. Como otro recurso de un proyecto editorial mucho más amplio, su uso respondió sobre todo a la idea de que por medio de la educación se puede generar bienestar social. Desde tal perspectiva, la colección, incluidas las traducciones que en sus páginas figuran, debe entenderse como uno de los primeros pasos en un itinerario que buscaba transformar las aspiraciones de una sociedad, iniciando por los sectores fundamentales para implementar el cambio deseado: los niños, los jóvenes, los maestros y los obreros. En tal sentido, las traducciones ofrecían precisamente un vistazo a sociedades e ideas consideradas como referentes, modelos a los cuales

aspirar. Aquel proyecto, eventualmente, se tornaría aún más ambicioso y trascendería las fronteras locales para volverse continental por medio de distintas manifestaciones, como lo llegaría a ser *Repertorio Americano*.

#### BIBLIOGRAFÍA

Barrantes Acosta, Ana Cecilia. (1997). *Buscando las raíces del modernismo (cinco acercamientos)*. Heredia: Editorial Universidad Nacional.

Biblioteca Digital (SINABI). (2023). *Colección Ariel*. Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI). 2023. <https://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/revistas/Coleccion%20Ariel.aspx>

Bonilla Navarro, José Francisco. (2016). Tendencias temáticas y discursivas de la poesía centroamericana del siglo XIX. *Letras*, 60: pp. 45-66.

Casanova, Pascale. (2002). Consécration et accumulation de capital littéraire. La traduction comme échange inégal. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 144: pp. 7-20.

Echevarria Evelio. (1986). *Índice General del Repertorio Americano. Tomo IV*. San José: EUNED.

Even-Zohar, Itamar. (1979). Polisystem Theory. *Poetics Today*, 1, 1-2: pp. 287-310.

Even-Zohar, Itamar. (1999). La posición de la literatura traducida en el polisistema literario. En Monserrat Iglesias Santos (coord.). (1999). *Teoría de los Polisistemas*. Madrid: Arco.

Fragomeno, Roberto. (2019). *Todas las palabras y los silencios juntos. Filosofía y literatura en la obra de Hegel*. San José: Editorial Arlekin.

García Monge, Joaquín. (1906). Indicaciones. *Colección Ariel*, 1: s. p.

Genette, Gerard. (1997). *Paratexts. Thresholds of Interpretation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Greñas, Alfredo. (1917). En el mismo sendero. *Colección Ariel*, 90: pp. 193-196.

Heilbron, Johan, y Sapiro, Gisèle. (2007). Outline for a Sociology of Translation. Current Issues and Future Prospects. En Michaela Wolf y Alexandra Fukari (eds). (2007). *Constructing a Sociology of Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company, pp. 93-107. Versión electrónica, disponible en: [https://www.academia.edu/13896448/Outline\\_for\\_a\\_sociology\\_of\\_translation\\_Current\\_issues\\_and\\_future\\_prospects](https://www.academia.edu/13896448/Outline_for_a_sociology_of_translation_Current_issues_and_future_prospects)

Lefevere, André. (1984). Why Waste our Time in Rewrites? The Trouble with Interpretation and the Role of Rewriting in an Alternative Paradigm. En Theo Hermans (ed.). (1985). *The Manipulation of Literature: Studies in Literary Translation*. Londres: Croom Helm, pp. 215-243.

Lefevere, André. (1997). *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

Montero Corrales, Christopher. (2023). *Antropologx lee poesía. Ensayos de literatura e historia centroamericana*. Heredia: Ediciones Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje.

Munday, Jeremy. (2016). *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. Londres/Nueva York: Routledge.

Office for National Statistics. (2016). Baby names since 1904: how has yours performed? Office for National Statistics. 2024. <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/birthsdeathsandmarriages/livebirths/articles/babynamessince1904howhasyoursperformed/2016-09-02>

Oliva Medina, Mario. (2022). Joaquín García Monge. El editor continental. *Temas de nuestra América* [número extraordinario], 38: pp. 171-188.

Ovares Ramírez, Flora. (2004). Crónicas de lo efímero: un siglo de revistas culturales y literarias costarricenses. *Revista Iberoamericana*, 70, 208-209: pp. 1003-1013.

Social Security Administration. (2024). Popular Baby Names by Decade. Social Security Administration, United States Government.  
<https://www.ssa.gov/oact/babynames/decades/index.html>

Toury, Gideon. (2012). *Descriptive Translation Studies – and beyond*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.

Vargas Gómez, Francisco Javier. (2009). Un pájaro azul en Costa Rica: la función de la traducción de *L'Oiseau bleu* en la Costa Rica de 1912. *Letras*, 45: pp. 201-217.